

Licitación 05/2024
CIRCULAR ACLARATORIA CON CONSULTA 03

**RENOVACIÓN INTEGRAL Y PUESTA EN VALOR PLAZA SAN MARTIN
VENADO TUERTO – DEPARTAMENTO GENERAL LÓPEZ**

Se comunica a los oferentes la Resolución 1.338/24 del MOP

Pregunta 01

¿Cuál es el tratamiento a realizar en el Granito natural de Rubro 07- ítem 01?

Respuesta:

La base y la rampa serán de granito natural color negro y la terminación deberá ser granallada y/o fiamantada.

Pregunta 02

¿Los monolitos a los cuales se le retira la placa, se deben rehabilitar o se deben demoler? Ejemplo monumento 1 – 11 – 12 – 19 – 23 según Anexo.

Respuesta:

De acuerdo a lo especificado en el anexo II.

Pregunta 03

Se solicitan las dimensiones del cordón premoldeado y canaletas premoldeadas.

Respuesta:

Las dimensiones de las canaletas pluviales premoldeadas son de 17x10x100, mientras que los badeños premoldeados tipo Pulte o equivalente son de 50x50x10. El borde premoldeado de las aceras tendrá 15x15x100. Ver plano nº16

Pregunta 04

Se solicitan 4 carteles de 8 m x 4 m, mas demás cartelería distribuida por la obra. Los carteles principales parecerían ser de dimensiones excesivas, particularmente para el presupuesto oficial.

En cuanto a la cartelería distribuida en rejas/vallas, no hay indicaciones al respecto, salvo que debe reservarse el 50% de las mismas.

Respuesta:

Se ejecutarán de acuerdo a lo enunciado en el "Anexo Nº 11" y en el Artículo Nº 28: "Cartel / Documentación en la Obra" del Pliego Complementario de Bases y Condiciones

Pregunta 05

Se indica que el cerramiento debe ser metálico, es posible utilizar los de tipo mixto (metálicos+ madera). ¿Deben ser completamente ciegos o es posible utilizar chapa y cierre con mallas para impedir paso de animales?

Respuesta:

El cerco debe ser completamente ciego

Pregunta 06

En Especificaciones Técnicas se pide la demolición y retiro de pisos y contrapisos y en los detalles gráficos se indica que se repararán los contrapisos dañados y se ejecutará un nuevo contrapiso sobre el mismo.

Respuesta:

De acuerdo a planos y para respetar los niveles de proyecto, en veredas se repararán los contrapisos dañados y se ejecutará un nuevo contrapiso sobre el mismo, en los sectores indicados.

Pregunta 07

El PETP indica las tareas de aserrado, y demolición de losas de hormigón, demolición de la base de suelo cemento y sub base si la hubiere, hasta llegar a los niveles requeridos en proyecto

En Planos indica demolición parcial de "cinta asfáltica" lo que resulta imposible en espesor y está considerado un espesor mínimo de base de hormigón, según precio x m²

Respuesta:

Se deberá ejecutar según pliegos para obtener los niveles de proyecto. Ver planos nº 16, 17 y 18

Pregunta 08

En el PETP se pide Hormigón H-20 de 12 cm.

En Planos Hormigón H-8 de 15 cm con malla SIMA (Sin especificar)

Respuesta:

De acuerdo al plano nº27-Propuesta Juegos, el hormigón es diferente entre la zona de los juegos y el sector debajo de los bancos de hormigón premoldeado.

Pregunta 09

El precio del presupuesto oficial refiere a un espesor de 6/7 cm de hormigón, lo que no se condice con el trabajo de demolición solicitado.

Respuesta:

Ver respuesta nº 07

Pregunta 10

En el PETP dice Adoquín UNISTONE 8 cm y en planos Adoquín Holanda 8 cm

Respuesta:

El pliego y el plano hacen referencia al mismo tipo de adoquín, equivalente.

Pregunta 11

Las mismas son solares, por lo que no sería necesario dicha alimentación. ¿Son correctos los artefactos e incorrecto el Unifilar?

Respuesta:

Lucciola Solar Led es el nombre comercial o equivalente

Pregunta 12

Al momento de la apertura, ¿es necesario estar inscriptos en el registro de licitadores?

Respuesta:

Si, deberán estar inscriptos

Pregunta 13

En el ARTICULO Nº 28: CARTEL / DOCUMENTACIÓN EN LA OBRA del PCByC, se solicita la provisión de un paquete de carteles a proveer en distintos lugares de la obra, pero no se describen las características técnicas de los mismos. Solicitamos que se provean especificaciones técnicas de los mismos para poder hacer una cotización adecuada.

Respuesta:

Ver respuesta nº 04

Pregunta 14

Respecto del cerco de obra provisorio, el PETP indica lo siguiente: "El cerco de obra se construirá utilizando una malla de acero Q92 y chapa ciega rotulada, enmarcada superior e inferiormente con tubos de 3" x 3"". Solicitamos que se aclare si cada uno de los paños que conforman el cerco deben estar compuestos por chapa ciega y malla Q92, o si debe tener unos paños conformados por chapa y otros paños conformados por malla, y todos ellos van intercalados. También solicitamos que se aclare si todo el cerco debe ir rotulado, y en caso afirmativo que aclaren qué tipo de rotulado lleva. ¿Sería posible que manden una foto del tipo de cerco que piden, para ser más ilustrativos?

Respuesta:

Ver respuesta nº 05

Pregunta 15

En el plano 02 se indican dos posiciones diferentes del cerco de obra según etapa 1 y etapa 2, lo cual implica que debe armarse el cerco en la posición para una etapa 1 y luego desarmarse para volverlo a armar en la posición de la etapa 2. No obstante esta etapabilidad no está explicada en ninguna parte del pliego, por lo cual solicitamos que se aclare si efectivamente debe realizarse la obra en dos etapas, y si el cerco debe posicionarse para esas etapas de acuerdo al plano 02.

Respuesta:

Las dos etapas son al efecto del poder liberar al tránsito en las calles perimetrales, mientras se trabaja en el interior la plaza.

Pregunta 16

En relación a la consulta anterior, y en caso que sea afirmativa la realización de la obra en dos etapas; solicitamos que se aclare en que momento durante el plazo de obra está previsto que se termine la etapa 1 y comience la etapa 2.

Respuesta:

Ver respuesta nº 15

Pregunta 17

La malla indicada para el cerco de obra (Q92) no se encuentra disponible en el mercado local. Por favor, indicar un reemplazo para la misma.

Respuesta:

Ver respuesta nº 05

Pregunta 18

Especificar el ítem "chapa ciega rotulada": tipo de chapa y forma de rotulación.

Respuesta:

Ver respuesta nº 05

Pregunta 19

Se solicitan los Planos donde indiquen los trabajos de señalización horizontal.

Respuesta:

El color de la pintura es blanco y en los planos Ver respuesta nº 05 10 a 15, se indican las señalizaciones a pintar sobre el pavimento articulado y sobre el existente.

Pregunta 20

Encontramos algunas discrepancias entre Planos y Pliego técnico (por ejemplo, hormigón debajo de pisos de caucho). ¿Cuál es el orden de prelación a respetar?

Respuesta:

Ver respuesta nº 08

Pregunta 21

En el pliego, menciona que para el ítem 06.9 se colocará una canaleta badén de hormigón premoldeado de 170 x 100, entre el cordón y el pavimento reticulado, para el ítem 06.10 menciona que Se colocará canaleta para escurrimiento de aguas de lluvia.

Respuesta:

Ver respuesta nº 03

Pregunta 22

Mientras que en el plano N°16, en el corte menciona una canaleta badén de 50cm entre el pavimento reticulado y el cordón, en este mismo plano aparece una canaleta badén de hormigón de 170x100 la cual va de cordón a cordón, lo cual contradice lo que dice el pliego. Solicitamos se defina si tenemos en cuenta el plano o lo que dice en el pliego.

Respuesta:

Ver respuesta nº 03

En el P.C.B. y C. el "Art N° 22: Detalle de la documentación a presentar", quedará redactado de la siguiente manera:

En virtud del Decreto 400/24 y el Memorándum 8/24, los documentos contenidos en la presentación deben ser presentados en original, estar foliados y firmados en todas sus hojas, por el Oferente y el director técnico, debidamente separados cada ítem por carátulas indicativas. Deberá ser identificado con la palabra ORIGINAL, el cuál será considerado a todos los efectos como OFERTA VALIDA. En caso de ser necesario, la Comisión Evaluadora podrá requerir una copia, previa notificación.



Provincia de Santa Fe - Poder Ejecutivo
2024 - Año del 30º Aniversario de la Reforma Constitucional de la República Argentina

**Hoja Adicional de Firmas
Anexo**

Número:

Referencia:

El documento fue importado por el sistema Timbó.

